

Expediente: 1021/18
Carátula: TORRES LUIS DIEGO C/ MARIA EMILIA ROBLES (VIANDAS LIGHT) S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROBLES, MARIA EMILIA (VIANDAS LIGHT)-DEMANDADO
20112828290 - GUILLEN, LEONARDO-POR DERECHO PROPIO
23339786984 - TORRES, LUIS DIEGO-ACTOR
20176134233 - ILLANES FACIANO, ALBERTO R.-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1021/18



H105014682198

JUICIO: "TORRES LUIS DIEGO c/ MARIA EMILIA ROBLES (VIANDAS LIGHT) s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1021/18.

San Miguel de Tucumán, 03 de octubre de 2023.

Proveyendo la presentación de fecha 28/09/2023:

Téngase presente las boletas de deposito adjuntadas por el martillero Illanes Faciano, agréguese y a conocimiento de las partes..JMA1021/18

Actuación firmada en fecha 03/10/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.